



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE  
SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 13:00 HRS

## **Asistentes:**

DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN  
MTRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ TRUJILLO  
LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO  
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ  
ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO  
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS  
MTRO. FEDERICO MORALES GRACIANO  
DR. MIGUEL ERNESTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA  
MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR  
LIC. JULIETA BASTIÉN REYNA (NO ASISTIÓ)  
DRA. KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO  
MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA

La sesión se inició a las 13:00 Hrs. con el propuesto:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Para desahogar la reunión de Colegio Departamental, convocada para el martes 25 de septiembre del presente año a las 13:00 Hrs., en la Jefatura del propio Departamento, se procedió a nombrar lista de asistencia, constatando que hubo 11 asistentes de un total 12 miembros de Colegio Departamental. Por tanto, acto seguido se procedió a hacer la declaratoria de Quórum Legal, así mismo se procedió a leer el Orden del Día el cual fue aprobado por Unanimidad.

Para desahogar el primer punto del Orden del Día: *Instalación de los nuevos miembros de Colegio Departamental*. Se procedió a dar la Bienvenida a la Lic. Luz

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

[www.geografia.cucsh.udg.mx](http://www.geografia.cucsh.udg.mx)

email. [geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Alejandra Martínez Castillo en su calidad de nueva Presidenta de la Academia de Tecnologías de la Información Geográfica y a la Mtra. María de Lourdes González Trujillo en su calidad de la nueva Presidenta de la Academia de Metodología y Didáctica de la Geografía. Así mismo fueron entregados los nombramientos a los demás miembros de Colegio que se ratificaron, en la representación que ya venían desempeñando, para el año lectivo Septiembre 2012-Agosto 2013.

2. Para desahogar el segundo punto del Orden del Día: *Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para constituir el Comité de Movilidad Estudiantil*. Al respecto fue expuesto en términos generales el Acuerdo de la Junta Departamental (se anexa copia del documento). La Mtra. Evangelina abundó sobre el Acuerdo de Rectores respecto a la Flexibilidad Académica el cual enmarca a la Movilidad Estudiantil, también se expusieron algunos antecedentes del trabajo de alumnos en el Departamento y se dijo que se buscaba alentar la movilidad y no burocratizar el proceso. Después de una serie de consideraciones por parte de los miembros del Colegio, se aprueba por unanimidad crear el Comité de Movilidad Estudiantil, integrado por la Mtra. María Dolores Andrade García (Coordinadora de Movilidad Estudiantil), Mtro. Jaime Ramírez Ramírez (Coordinador de Tutorías), Mtra. María Evangelina Salinas Escobar (Coordinadora de la Licenciatura), el Profesor Tutor de alumnos en cuestión y el Jefe de Departamento quien convocará y presidirá las reuniones. El Comité será instalado en los días próximos a efecto de que inicie con su tarea.
3. Para desahogar el tercer punto: *Presentación y en su caso aprobación del programa de Servicio Social 2012-B*. Se procedió a presentar la lista de las instituciones y dependencias que solicitaran prestadores de Servicio Social para este semestre, al respecto se emitieron dos comentarios principales: uno en el sentido de que debía de buscarse la mejor opción para que los alumnos presten su Servicio Social, preferentemente donde puedan contribuir socialmente con sus conocimientos y habilidades profesionales, evitando en la medida de lo posible



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

que realicen actividades ajenas a su formación académica; el otro comentario fue en el sentido de que se buscará ampliar la lista de instituciones que soliciten geógrafos para prestar su Servicio Social y desarrollar su Práctica Profesional, para que así los alumnos encuentren más opciones. Al ponerse a votación, el Programa de Servicio Social 2012-B fue aprobado por unanimidad. (Se anexa la relación de las instituciones solicitantes).

4. Para desahogar el cuarto punto: *Presentación del estado que guarda el proyecto de Reforma Curricular y en su caso aprobar una agenda de trabajo para su conclusión.* Por parte del Jefe de Departamento se dijo que este es un proyecto trunco que en cualquier momento podría reactivarse por las autoridades superiores para su terminación, por tanto debíamos retomarlo y concluirlo; que debíamos verlo como una oportunidad para revisar nuestro quehacer y el cumplimiento de nuestros objetivos como dependencia educativa; se señaló que el comité nombrado para elaborar el documento de Núcleo Epistémico de la carrera de Geografía había concluido su tarea, que actualmente se estaba en la etapa de retroalimentación del propio documento, que al respecto se habían recibido comentarios y críticas pero hasta el momento ninguna propuesta concreta. Se planteó convocar a una reunión de trabajo con el Colegio Departamental en aproximadamente tres semanas para definir la forma de trabajo y la agenda para concluir esta tarea, que a la brevedad se podrá a su disposición un expediente de los diversos documentos que puedan servir de base para desarrollar esta tarea. Se acuerda proceder de esa manera.
5. Para desahogar el último punto de la orden del día, *Asuntos varios.* El Jefe de Departamento hace la invitación para que participen de los trabajos de la *VIII Reunión Nacional de Geomorfología* de la cual el Departamento será sede los días 26, 27 y 28 de septiembre; así mismo los invita a que asistan a la presentación del

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

[www.geografia.cucsh.udg.mx](http://www.geografia.cucsh.udg.mx)

email. [geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

libro *La Geografía Contemporánea y Elisée Reclus*, la cual se realizará el martes 2 de octubre a las 13:00 Hrs en la Sala Moisés Pérez.

La reunión se dio por concluida a las 15:00

**ATENTAMENTE**

**"Piensa y Trabaja"**

Guadalajara, Jal., a 25 de septiembre de 2012

**DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN  
PRESIDENTE DEL COLEGIO**

  
**MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
DE TERRITORIO Y GESTIÓN**

  
**MTRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ  
TRUJILLO  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE  
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA  
GEOGRAFÍA**

  
**LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

  
**MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA  
FÍSICA**

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

[www.geografia.cucsh.udg.mx](http://www.geografia.cucsh.udg.mx)

email. [geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO  
JEFE DEL LABORATORIO DE  
GEOGRAFÍA FÍSICA**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS  
JEFE DEL LABORATORIO DE NUEVAS  
TECNOLOGÍAS**

**MTR. FEDERICO MORALES GRACIANO  
JEFE DEL LABORATORIO DE  
CARTOGRAFÍA**

**DR. MIGUEL ERNESTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN**

**MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS  
ESCOBAR  
COORDINADORA DE CARRERA**

*No Asistió*

**LIC. JULIETA BASTIÉN REYNA  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**DRA. KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

[www.geografia.cucsh.udg.mx](http://www.geografia.cucsh.udg.mx)

email: [geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNION ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL MARTES 25  
SEPTIEMBRE A LAS 13:00 HRS.

## LISTA DE ASISTENCIA

DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MTRA. M. DE LOURDES GONZÁLEZ TRUJILLO

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

DRA. KATIA M. LOZANO UVARIO

MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA

MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRO. FEDERICO MORALES GRACIANO

ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNION ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL MARTES 25  
SEPTIEMBRE DEL 2012 A LAS 13:00 HRS.

## RECEPCION DE CITATORIO

DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MTRA. M. DE LOURDES GONZÁLEZ TRUJILLO

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

DRA. KATIA M. LOZANO UVARIO

MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA

MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRO. FEDERICO MORALES GRACIANO

ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

A series of horizontal lines with handwritten signatures written over them, corresponding to the names listed on the left. The signatures are in black ink and vary in style, some being very stylized and others more legible.

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

[www.geografia.cucsh.udg.mx](http://www.geografia.cucsh.udg.mx)

email. [geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN**  
MIEMBRO DEL COLEGIO  
P R E S E N T E

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el martes 25 de septiembre del año en curso, a las 13:00 hrs., en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Instalación de los nuevos miembros de Colegio Departamental
2. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para constituir el Comité de Movilidad Estudiantil.
3. Revisión y en su caso aprobación del programa de Servicio Social 2012B
4. Presentación del estado que guarda el proyecto de reforma curricular y en su caso aprobar una agenda de trabajo para su conclusión.
5. Asuntos varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 21 de Septiembre de 2012

**DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO



**CUCSH**  
DEPARTAMENTO  
DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENACIÓN TERRITORIAL

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.  
[www.geografia.cucsh.udg.mx](http://www.geografia.cucsh.udg.mx)

email: [geografia.extension@csh.udg.mx](mailto:geografia.extension@csh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEHH/198/2012

*Dr. Hirineo Martínez Barragán*  
*Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.*  
*Presente.*

*Respetable Dr. Martínez:*

*Por este conducto me permito entregar a usted, la propuesta de creación de Comité de Movilidad, acordado en la Junta Departamental de esta División, el día 9 de julio del 2012. Se anexa minuta.*

*Sin otro particular me despido con un cordial y respetuoso saludo.*

*Atentamente*  
*"PIENSA Y TRABAJA"*  
*Guadalajara, Jal., 19 de Julio del 2012*

  
*Lilia Victoria Oliver Sánchez*  
*Directora de la División de*  
*Estudios Históricos y Humanos*  
Ciencias Sociales y Humanidades

*C.c.p. Archivo.*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

Junta Departamental. Minuta del 9 de julio de 2012, a las 12:00 Hrs.

La reunión tuvo como único punto analizar el Acuerdo de rectores sobre la movilidad estudiantil

La Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, directora de la División, inicia la reunión refiriendo la importancia que tiene la movilidad estudiantil para la formación integral de los alumnos y que por tanto sugiere la conveniencia de contar con un órgano colegiado que conduzca, le de seguimiento y evalúe este proceso. La doctora Oliver Sánchez propone dos posibilidades: una primera es que se constituya un Comité de movilidad estudiantil para la División constituido por un profesor de cada Departamento, el Tutor del alumno en cuestión y el Titular de la División. La segunda es que cada programa educativo cuente con su propio Comité de Movilidad, presidido por el Titular de Departamento e integrado por el Coordinador de Carrera, el Coordinador de Tutorías, un profesor y el Tutor del alumno en cuestión.

Al respecto la Dra. Olivia Díaz Pérez, jefa del Departamento de Lenguas Modernas, señala que le parece una muy buena iniciativa, y que el Departamento a su cargo ya cuenta con dos coordinadores de movilidad, uno para la licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera (LIDILE) y otro para la carrera de Didáctica del Francés como Lengua Extranjera (LIDIFLE), por tanto propone que se integren al comité.

La Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, jefa del Departamento de Historia, y el Mtro. Jesús López Salas, jefe del Departamento de Filosofía y la Dra. Guadalupe Sánchez Robles, jefa del Departamento de Letras, apoyan la iniciativa y vierten diversos comentarios para enriquecer la propuesta, entre ellos sobre las responsabilidades de este Comité, por ejemplo monitorear y difundir las oportunidades de movilidad, aprobar las solicitudes, dar seguimiento a cada caso hasta su retorno y reincorporación, apoyar en las tareas de convalidación, respaldar la solicitud de becas. También se abordó el tema referente a las funciones que tendría este Comité con los alumnos procedentes de otras instituciones educativas que recibe cada licenciatura.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

*Rebora*

En este contexto se externaron algunas dudas relacionadas con el registro de los programas de estudio ante la Dirección de Profesiones de la SEP para que admita los certificados de estudio con títulos de materias que no están aprobadas en el plan de estudios, o por el contrario si se continuará con las convalidaciones de las materias cursadas y aprobadas en otras instituciones.

*[Handwritten signature]*

Al final se tiene un acuerdo unánime para proponer la creación de un Comité de Movilidad, presidida por el Titular del Departamento, el Coordinador(a) de Carrera, el Coordinador(a) Tutorías, el Coordinador(a) de Movilidad y el Tutor del estudiante en cuestión.

También se sugiere buscar la figura pertinente para que este trabajo colegiado sea reconocido como una tarea sustantiva del quehacer académico; ésta podría incluirse en la figura de comisiones especiales.

*[Handwritten signature]*

Se acuerda convocar para el lunes 16 a las 12:00 Hrs., con el propósito de presentar y aprobar la propuesta que sería enviada al Rector del Centro.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

## Propuesta de creación de Comité de Movilidad.

### División de Estudios Históricos y Humanos.

9 de julio de 2012 a las 12 horas en la sala de juntas de la División mencionada. Se trató como punto principal el análisis del Acuerdo de Rectores relativo a la movilidad estudiantil (movilidad universitaria).

El documento producto el análisis del Acuerdo de Rectores relativo a la movilidad estudiantil emanado de la reunión de la Junta Departamental, a la cual asistieron la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos (quien convocó y presidió la reunión) y los jefes de los cinco departamentos de la División citada: Mtro. Jesús López Salas, jefe del Departamento de Filosofía; Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, jefa del Departamento de Historia; Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, jefa del Departamento de Letras; Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez, jefa del Departamento de Lenguas Modernas; Dr. Hirineo Martínez Barragán, jefe del Departamento de Geografía.

El resultado de la reunión fue la siguiente propuesta:

**Propuesta de la Junta Departamental de la División de Estudios Históricos y Humanos para la puesta en marcha del Acuerdo de Rectores relativo a la Movilidad estudiantil para los programas educativos de licenciatura.**

- 1) Que se nombre un Comité de Movilidad por Programa Educativo con funciones y atribuciones que no contravengan ni infrinjan la Normatividad Universitaria.
- 2) Cada Comité de Movilidad estaría constituido por el jefe de departamento, el coordinador de carrera, el coordinador de tutoría, el coordinador de movilidad y el tutor del estudiante en cuestión.
- 3) El jefe de departamento nombrará a un miembro de la planta de profesores para que se desempeñe como coordinador de movilidad.
- 4) El jefe de departamento convocará a reuniones y presidirá el Comité de Movilidad en las ocasiones que sean necesarias.
- 5) El Comité de Movilidad estudiará caso por caso para dar el visto bueno y recomendar en tiempo y forma a las autoridades correspondientes cada una de las solicitudes de movilidad.
- 6) El Comité de Movilidad tendrá la responsabilidad de dar seguimiento al estudiante desde que inicia su proceso de movilidad hasta que lo concluya.
- 7) El Comité de Movilidad tendrá la responsabilidad asimismo de dar seguimiento a los estudiantes externos que llegan a cursar materias en su licenciatura.

*Jesús López Salas*

*[Signature]*

*Ana María de la O Castellanos Pinzón*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

- 8) Se creará un manual de procedimientos que sirva de base para todos los Comités de Movilidad de la División.

Atentamente,

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco; 18 de julio de 2012.

Junta Departamental de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Directora de la División

Dr. Aristarco Regalado Pinedo

Secretario de la División

Dra. María Guadalupe Sánchez Robles Castellanos P.

Jefa del Departamento de Letras

Mtra. Ana María de la O

Departamento de Historia

Dr. Hirineo Martínez Barragán

Jefe del Departamento de Geografía  
Filosofía

Mtro. Jesús López Salas

Jefe del Departamento de

Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez

Jefa del Departamento de Lenguas Modernas

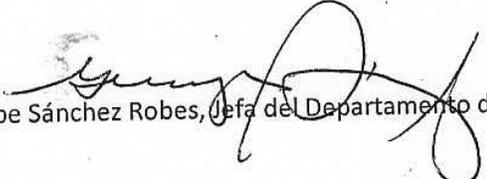
Av. de los Maestros y Mariano Bárcenas, Puerta 3, Col. La Normal, C.P. 44260  
Guadalajara, Jal., México Tel.:(33) 3819 3379 Ext.: 23374  
[www.cucsh.udg.mx](http://www.cucsh.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

  
Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos

  
Dra. Guadalupe Sánchez Robes, Jefa del Departamento de Letras

  
Dra. Olivia Díaz Pérez, Jefa del Departamento de Lenguas Modernas

  
Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, Jefa del Departamento de Historia,

  
Dr. Hirineo Martínez Barragán, Jefe del Departamento de Geografía

  
Mtro. Jesús López Salas, Jefe del Departamento de Filosofía

<u>Dependencia</u>	<u>Programa</u>
Programas de Servicio Social 2012 "B"	
<b>GEOGRAFIA</b>	
Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo	Estudios de Opinión
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Atlas histórico cultural de la región agavero tequilera de Jalisco
Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte	Sistemas de información Actualizados en el Estado de Jalisco.
Consejo Regulador del Tequila, A.C.	Actualización de polígonos del sistema de información geográfica del agave.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DEL CUCBA	Tortuga Marina
Departamento de Ciencias Sociales / Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Percepción de los niños acerca de los accidentes
Departamento de Estudios Políticos	La gestión política en la Secretaría de Educación Jalisco
Departamento de Estudios Políticos del CUCSH	Apoyo a la Investigación
Departamento de Estudios Regionales-INESER	Estructura Urbana en Ciudades Medias del Occidente de México
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL	APOYO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL DEL CUCSH	EXTENSION
DIVISION DE DISEÑO Y PROYECTOS DEL CUAAD	LASATU
DIVISION DE ECONOMIA Y SOCIEDAD, CUCEA	Migración a Estados Unidos y remesas en relación con el desarrollo económico y regional en el occidente de México
DIVISION DE ESTUDIOS DE LA CULTURA DEL CUCSH	DIFUSION CULTURAL Y APOYO ACADEMICO
FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS	ASESORÍA Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS TRABAJADORES (FGTEM)
Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco	Sistemas de Información Geográfica
RECTORIA CUCSH	APOYO BIBLIOTECARIO
RECTORIA CUCSH	APOYO ADMINISTRATIVO

<u>Dependencia</u>	<u>Programa</u>
Programas de Servicio Social 2012 "B"	
<b>GEOGRAFIA</b>	
DR. MIGUEL ERNESTO GONZALEZ CASTAÑEDA	CUERPO ACADEMICO DE GEOGRAFIA DE LA SALUD
MTRA. LETICIA LOZA RAMIREZ	PROGRAMA DE ACCION CLIMATICA MUNICIPAL
MTRA. LETICIA LOZA RAMIREZ	UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LAS REDES
MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS	DOS FENOMENOS PELIGROSOS EN EL ESTADO DE JALISCO
MTRA. MARIA DOLORES ANDRADE GARCIA	ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA DE LA POBLACION A UNIDADES DE SALUD PUBLICAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
MTRA. MARIA DEL CARMEN MACIAS HUERTA	DETERMINACION DE LA DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA MARGINACION EN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS	DESARROLLO AGRICOLA Y SUSTENTABILIDADEN LA REGION CENTRO JALISCO LA RENOVACION DE LOS ASENTAMIENTOS, IRREGULARES CONSOLIDADOS EN CIUDADES LATINOAMERICANAS
MTRA. MARIA DEL ROCIO CASTILLO AJA	RECONSTRUCCIÓN Y CARTOGRAFIA DE LA RUTA DE HIDALGO
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	APOYO ACADEMICO
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	EXTENSIÓN
DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA	ELABORACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO PARA OPERACIONES INDISPENSABLES EN EL SECTOR PUBLICO
M.en C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA	ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
MTRA. ELBA LOMELI MIJES	REFEXION ACCION EN TORNO A LA FORMACION Y LA EVALUACION POR COMPETENCIAS

Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)	"Diversos Proyectos de Apoyo en la Secretaría de Educación Jalisco e Instituciones de Gobierno"
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	Información Geográfica
Trompo Mágico Museo Interactivo	Instructores en ciencias y técnicas
Unidad de Servicio Social del CUCSH	APOYO ADMINISTRATIVO

<u>Dependencia</u>	<u>Programa</u>
Programas de Servicio Social 2012 "B"	
<b>GEOGRAFIA</b>	
Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo	Estudios de Opinión
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Atlas histórico cultural de la región agavero tequilera de Jalisco
Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte	Sistemas de información Actualizados en el Estado de Jalisco.
Consejo Regulador del Tequila, A.C.	Actualización de polígonos del sistema de información geográfica del agave.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DEL CUCBA	Tortuga Marina
Departamento de Ciencias Sociales / Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Percepción de los niños acerca de los accidentes
Departamento de Estudios Políticos	La gestión política en la Secretaría de Educación Jalisco
Departamento de Estudios Políticos del CUCSH	Apoyo a la Investigación
Departamento de Estudios Regionales-INESER	Estructura Urbana en Ciudades Medias del Occidente de México
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL	APOYO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL DEL CUCSH	EXTENSION
DIVISION DE DISEÑO Y PROYECTOS DEL CUAAD	LASATU
DIVISION DE ECONOMIA Y SOCIEDAD, CUCEA	Migración a Estados Unidos y remesas en relación con el desarrollo económico y regional en el occidente de México
DIVISION DE ESTUDIOS DE LA CULTURA DEL CUCSH	DIFUSION CULTURAL Y APOYO ACADEMICO
FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS	ASESORÍA Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS TRABAJADORES (FGTEM)
Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco	Sistemas de Información Geográfica
RECTORIA CUCSH	APOYO BIBLIOTECARIO
RECTORIA CUCSH	APOYO ADMINISTRATIVO

<u>Dependencia</u>	<u>Programa</u>
Programas de Servicio Social 2012 "B"	
<b>GEOGRAFIA</b>	
DR. MIGUEL ERNESTO GONZALEZ CASTAÑEDA	CUERPO ACADEMICO DE GEOGRAFIA DE LA SALUD
MTRA. LETICIA LOZA RAMIREZ	PROGRAMA DE ACCION CLIMATICA MUNICIPAL
MTRA. LETICIA LOZA RAMIREZ	UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LAS REDES
MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS	DOS FENOMENOS PELIGROSOS EN EL ESTADO DE JALISCO
MTRA. MARIA DOLORES ANDRADE GARCIA	ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA DE LA POBLACION A UNIDADES DE SALUD PUBLICAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
MTRA. MARIA DEL CARMEN MACIAS HUERTA	DETERMINACION DE LA DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA MARGINACION EN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS	DESARROLLO AGRICOLA Y SUSTENTABILIDADEN LA REGION CENTRO JALISCO LA RENOVACION DE LOS ASENTAMIENTOS, IRREGULARES CONSOLIDADOS EN CIUDADES LATINOAMERICANAS
MTRA. MARIA DEL ROCIO CASTILLO AJA	RECONSTRUCCIÓN Y CARTOGRAFIA DE LA RUTA DE HIDALGO
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	APOYO ACADEMICO
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	EXTENSIÓN
DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA	ELABORACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO PARA OPERACIONES INDISPENSABLES EN EL SECTOR PUBLICO
M.en C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA	ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
MTRA. ELBA LOMELI MIJES	REFEXION ACCION EN TORNO A LA FORMACION Y LA EVALUACION POR COMPETENCIAS

Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)	"Diversos Proyectos de Apoyo en la Secretaría de Educación Jalisco e Instituciones de Gobierno"
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	Información Geográfica
Trompo Mágico Museo Interactivo	Instructores en ciencias y técnicas
Unidad de Servicio Social del CUCSH	APOYO ADMINISTRATIVO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

Minuta de la reunión de Junta Departamental de la División de Estudios Históricos y Humanos que tuvo lugar el 12 de septiembre de 2012, en la sala de juntas de dicha División. La reunión estuvo presidida por la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, directora de la División; y estuvieron presentes la Mtra. Josefina Moreno en representación de la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, jefa del Departamento de Letras; la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, jefa del Departamento de Historia; el Dr. Hirineo Martínez Barragán, jefe del Departamento de Geografía, el Mtro. Jesús López Salas, jefe del Departamento de Filosofía; y el Dr. Aristarco Regalado Pinedo, secretario de la División citada.

El objetivo de la reunión fue exponer la actividad de movilidad estudiantil registrada en cada departamento y redactar una propuesta de creación de un Comité de Movilidad en cada Programa Educativo de licenciatura.

La Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez dio la bienvenida y agradeció la presencia de los asistentes. Enseguida cedió la palabra a cada uno de los jefes de Departamento en el siguiente orden: Filosofía, Historia, Lenguas Modernas, Letras y Geografía. Cada uno de ellos expuso la dinámica vivida en sus comunidades estudiantiles relativa a la movilidad interdepartamental, inter-campus, interuniversitaria nacional e internacional. Fue un común denominador destacar un alto porcentaje de estudiantes ajenos a los respectivos Programas Educativos que llegaban para realizar estancias de estudios. Al semestre, por ejemplo, el departamento de Historia recibe a más de cien alumnos; el departamento de Filosofía es visitado por alrededor 50 alumnos en el mismo lapso; el departamento de Geografía acoge a unos 500 alumnos<sup>200</sup> externos al semestre, y la misma tendencia registra el departamento de Letras y el de Lenguas Modernas. Este último departamento tiene la particularidad, por su parte, de colocar a un importante número de alumnos en universidades extranjeras para estancias de estudios, entre las cuales destacan las universidades de Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Canadá. Los otros cuatro departamentos también registran estudiantes propios que van a otros Programas Educativos (de la propia Red Universitaria y a otras universidades nacionales y extranjeras) a reforzar y ampliar sus conocimientos y perspectivas académicas.

Se destacó, ante tal realidad, que la movilidad estudiantil existe desde hace unos 15 años, que cada vez se fortalece este aspecto de la formación universitaria y que nunca ha generado mayor problema pues cada vez había sido sancionada, respaldada y avalada por el Colegio departamental correspondiente. De tal suerte que se consideró que en realidad no había necesidad de realizar una reforma para impulsar una movilidad que se cree ausente pero que en realidad ya existe. Por otro lado, se constata que la movilidad universitaria cada vez va en

Av. de los Maestros y Mariano Bárcenas, Puerta 3, Col. La Normal, C.P. 44260  
Guadalajara, Jal., México Tel.:(33) 3819 3379 Ext.: 23374  
www.cucsh.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

aumento y ante tal perspectiva, y con el ánimo de crear los mecanismos adecuados para responder a sus demandas, la Junta Departamental acordó que cada Programa Educativo tenga un Comité de Movilidad tal y como se planteó en la Junta Departamental del 9 de julio de 2012, y para ello solicita que los Colegios Departamentales, en caso de estar de acuerdo, avalen la propuesta y la remitan al Consejo de División (Se anexa información de cada uno de los departamentos de esta División en donde se registra la movilidad estudiantil del último año). (Se anexa propuesta de la Junta Departamental para la creación del Comité de Movilidad).

La reunión finalizó y fue firmada por los asistentes.

Atentamente,

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; 12 de septiembre de 2012.

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez

Directora de la División

Dr. Aristarco Regalado Pinedo

Secretario de la División

Dra. María Guadalupe Sánchez Robles

Jefa del Departamento de Letras

Dr. Hirineo Martínez Barragán

Jefe del Departamento de Geografía

Mtra. Ana Ma. De la O Castellanos Pinzón

Jefa del Departamento de Historia

Mtro. Jesús López Salas

Jefe del Departamento de Filosofía



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

*Olivia C. Díaz*  
Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez  
Jefa del Departamento de Lenguas Modernas



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

DEHH/256/2012

*Dr. Hirineo Martínez Barragán.  
Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.  
Presente.*

*De conformidad con los artículos 61 párrafo V y 63 párrafo I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 141 fracción XIII del Estatuto General, así como la demás normatividad aplicable de ambos cuerpos, convoco a Usted a la sesión ordinaria del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos, que tendrá lugar en el aula de la Maestría del Departamento de Filosofía, el próximo lunes 1 de Octubre del presente año a las 13:00 horas, bajo el siguiente:*

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes.*
- II. Lectura y aprobación del orden del día.*
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- IV. Análisis y en su caso, la aprobación de la creación de los Comités de Movilidad de cada una de las licenciaturas.*
- V. Asuntos varios.*

*Sin más por el momento, reciba por este conducto un cordial saludo.*

*Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"*

*Guadalajara, Jal., 27 de Septiembre del 2012*

*Dr. Aristarco Regalado Pinedo  
Secretario de la División de  
Estudios Históricos y Humanos*

  
DEPARTAMENTO  
DE GEOGRAFÍA Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
ORIENTADO POR  
JERÓNICA  
FECHA 27-09-12

*C.c.p. Archivo.*

Av. de los Maestros y Mariano Bárcenas, Puerta 3, Col. La Normal, C.P. 44260  
Guadalajara, Jal., México Tel.:(33) 3819 3379 Ext.: 23374  
www.cucsh.udg.mx

## Creación del Comité Consultivo de Movilidad de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad de Guadalajara

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 19 de septiembre del año 2012, a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Maestría en Estudios Filosóficos, se reunieron los integrantes del Colegio Departamental del Departamento de Filosofía: Carlos Fernando Ramírez González, Juan Diego Ortiz Gutiérrez, Alberto Cuauthémoc Mayorga Madrigal, Gabriel Falcón Morales, Dinora Hernández López, José Alejandro Fuerte, Eduardo Quintana Salazar, Juan Diego Ortiz Acosta, Erika Natalia Juárez Miranda, Enriqueta Benítez López, Jorge Grajeda Velázquez, Antonio Sandoval Ávila y Jesús López Salas, para discutir, entre otros puntos, la creación del Comité Consultivo de Movilidad de la Licenciatura en Filosofía, para lo cual se revisó y analizó:

- I. Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara,
- II. Estatuto General de la Universidad de Guadalajara,
- III. Estatuto del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades,
- IV. Acuerdo No. RGS/001/2012, del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara,
- V. Dictamen del Plan de Estudios de la Licenciatura de la Universidad de Guadalajara,
- VI. Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara,
- VII. Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades,
- VIII. Plan de Desarrollo de la División de Estudios Históricos y Humanos,
- IX. Plan de Desarrollo del Departamento de Filosofía,
- X. Actas de la Junta Departamental de la División de Estudios Históricos y Humanos, y
- XI. Los registros de movilidad de los últimos ciclos escolares de estudiantes de las diferentes licenciaturas adscritas a los Departamentos que integran la División de Estudios Históricos y Humanos, así como al interior de la Red Universitaria y con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras.

Una vez que se discutió la pertinencia e importancia de la movilidad de estudiantes del programa de la Licenciatura en Filosofía, se proporcionaron los elementos básicos para la creación del Comité Consultivo de Movilidad de la Licenciatura en Filosofía:

### Fundamentos:

- I. En el artículo 61, inciso II, VIII y IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se faculta al Consejo de División para integrar Comités Consultivos que auxiliarán a los diferentes programas académicos.
- II. En el artículo 65, inciso I, II, III y VII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se faculta a los Colegios Departamentales para proponer al Consejo Divisional la creación, supresión o modificación de unidades académicas,

así como establecer las estrategias de vinculación con entidades universitarias y externas para fortalecer los programas académicos.

- III. En el artículo 138, incisos I, V, VII, IX y X, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, que faculta al Consejo de División para crear, formular, regular, promover, operar y sancionar programas y comisiones que coadyuven al buen funcionamiento de los planes y programas de estudios de los Departamentos adscritos a la División de Estudios Históricos y Humanos.
- IV. En el artículo 145, incisos I, II, III, IV, V, VI, VII, IX y XI del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, que faculta al Colegio Departamental para crear, planear, formular, organizar, estructurar, analizar, evaluar y aprobar, en el ámbito de su competencia, programas y comités que coadyuven al buen funcionamiento de la Licenciatura en Filosofía.
- V. En el artículo 147, incisos I, II, IV, V, VI, X, XI, XII y XIV, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, donde se faculta al Jefe del Departamento para dirigir la operación de los programas académicos del Departamento, nombrar a los responsables de las unidades, ejecutar los acuerdos, coordinar las funciones sustantivas, gestionar los recursos para la operación de los programas, entre otras tareas.
- VI. En el artículo 152 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, que establece que las Coordinaciones de Programas Docentes podrán contar con el auxilio con Comités Consultivos, integrados por académicos y alumnos que sean miembros de la comunidad universitaria, en su área del conocimiento respectivo.
- VII. En el artículo 153, incisos I, II, III y IV, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, que establece las funciones de los Comités Consultivos de los programas y planes de estudios de las Licenciaturas y cuya acciones la Coordinación deberá presentar al Colegio Departamental para su aprobación.

Considerando:

- I. Que el acuerdo del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara No. RGS/001/2012, con fecha del 26 de marzo de 2012, que promueve la flexibilidad curricular de los programas de licenciatura, basado en lo propuesto en la reforma curricular de 1994 y en el Plan de Desarrollo Institucional, así como en el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Administración Escolar que posibilita las condiciones normativas, administrativas y tecnológicas para la movilidad estudiantil en la Red Universitaria y en otras Instituciones de educación, y que entró en vigencia a partir del 15 de marzo del presente año.
- II. Que los planes y programas de estudios de las licenciaturas adscritas a los Departamentos que integran la División de Estudios Históricos y Humanos cuentan con resolutivos que reconocen y promueven la movilidad estudiantil al interior del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Red Universitaria y con Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio nacionales y extranjeras.
- III. Que la movilidad estudiantil existe desde hace más que 15 años entre los programas y planes de estudios de las licenciaturas adscritas a los Departamentos

- que integran la División de Estudios Históricos y Humanos, con más de 50 registros por programa semestralmente.
- IV. Que la movilidad anual de estudiantes de las licenciaturas adscritas a los Departamentos que integran la División de Estudios Históricos y Humanos con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras registra más de 10 movimientos por año.
  - V. Que los programas de licenciaturas adscritas a los Departamentos que integran la División de Estudios Históricos y Humanos reciben estudiantes de Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjera para cursar y aprobar cursos, seminarios y talleres ordinariamente cada ciclo escolar.

Posteriormente se consideraron las facultades propuestas por la Junta Departamental de la División de Estudios Históricos y Humanos para el Comité Consultivo de Movilidad:

- I. Que se nombre un Comité Consultivo de Movilidad por Programa Educativo con funciones y atribuciones que no contravengan ni infrinjan la normatividad universitaria.
- II. Cada Comité Consultivo de Movilidad estará constituido por el Jefe de Departamento, el Coordinador de Carrera, el Coordinador de Tutorías, el Coordinador de Movilidad y el Tutor del alumno,
- III. El Jefe del Departamento nombrará a un miembro de la planta de profesores para que se desempeñe como Coordinador de Movilidad,
- IV. El Jefe de Departamento convocará a reuniones y presidirá el Comité Consultivo de Movilidad en las ocasiones que sea necesario,
- V. El Comité Consultivo de Movilidad estudiará caso por caso para dar visto bueno y recomendar en tiempo y forma a las autoridades correspondientes cada una de las solicitudes de movilidad,
- VI. El Comité Consultivo de Movilidad tendrá la responsabilidad de dar seguimiento al estudiante desde que inicia su proceso de movilidad hasta que concluya,
- VII. El Comité Consultivo de Movilidad tendrá la responsabilidad de dar seguimiento a los estudiantes externos que llegan a cursar materias a su licenciatura,
- VIII. Se creará un manual de procedimientos que sirva de base para todos los comités Consultivos de Movilidad de la División.

Una vez que se expusieron las bases legales, el Colegio Departamental integró la propuesta del Comité Consultivo de Movilidad de la Licenciatura en Filosofía para su discusión y, en su caso, aprobación con el Consejo Divisional de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Sin otro asunto por tratar en este punto, el Presidente pidió autorización al colegio para redactar por separado los acuerdos tomado sobre este punto y poder turnarlo al Consejo Divisional de la División de Estudios Históricos y Humanos. Fue aprobado por unanimidad.

El Colegio Departamental  
Guadalajara, Jalisco, 19 de septiembre de 2012

Jesús López Salas  
Presidente

Enriqueta Benítez López  
Presidente de la Academia de Disciplinas Filosóficas  
Tradicionales

Gabriel Falcón Morales  
Presidente de la Academia de Filosofía Política

Luis Enrique Ortiz Gutiérrez  
Presidente de la Academia de Lógica y Filosofía de la  
Ciencia

Alberto Cuauhtémoc Mayorga Madrigal  
Coordinador de la Maestría en Estudios Filosóficos

Antonio Sandoval Ávila  
Presidente de la Academia de Metodología y  
Didáctica de la Filosofía

Jorge Grajeda Velázquez  
Coordinador de Extensión y Difusión

Aurelio Rosas García  
Presidente de la Academia de Historia de la Filosofía

Dinora Hernández López  
Presidente de la Academia de Filosofía  
Latinoamericana

José Alejandro Fuerte  
Presidente de la Academia de Seminario sobre  
Filósofos

Juan Diego Ortiz Acosta  
Director del Centro de Estudios de Religión y  
Sociedad

Eduardo Quintana Salazar  
Coordinador de Tutorías

Erika Natalia Juárez Miranda  
Coordinadora de la Licenciatura en Filosofía

Carlos Fernando Ramírez González  
Coordinador de Investigación

<u>Dependencia</u>	<u>Programa</u>
Programas de Servicio Social 2012 "B"	
<b>GEOGRAFIA</b>	
Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo	Estudios de Opinión
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Atlas histórico cultural de la región agavero tequilera de Jalisco
Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte	Sistemas de información Actualizados en el Estado de Jalisco.
Consejo Regulador del Tequila, A.C.	Actualización de polígonos del sistema de información geográfica del agave.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DEL CUCBA	Tortuga Marina
Departamento de Ciencias Sociales / Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Percepción de los niños acerca de los accidentes
Departamento de Estudios Políticos	La gestión política en la Secretaría de Educación Jalisco
Departamento de Estudios Políticos del CUCSH	Apoyo a la Investigación
Departamento de Estudios Regionales-INESER	Estructura Urbana en Ciudades Medias del Occidente de México
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL	APOYO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL DEL CUCSH	EXTENSION
DIVISION DE DISEÑO Y PROYECTOS DEL CUAD	LASATU
DIVISION DE ECONOMIA Y SOCIEDAD, CUCEA	Migración a Estados Unidos y remesas en relación con el desarrollo económico y regional en el occidente de México
DIVISION DE ESTUDIOS DE LA CULTURA DEL CUCSH	DIFUSION CULTURAL Y APOYO ACADEMICO
FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS	ASESORÍA Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS TRABAJADORES (FGTEM)
Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco	Sistemas de Información Geográfica
RECTORIA CUCSH	APOYO BIBLIOTECARIO
RECTORIA CUCSH	APOYO ADMINISTRATIVO

Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)	"Diversos Proyectos de Apoyo en la Secretaría de Educación Jalisco e Instituciones de Gobierno"
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	Información Geográfica
Trompo Mágico Museo Interactivo	Instructores en ciencias y técnicas
Unidad de Servicio Social del CUCSH	APOYO ADMINISTRATIVO

<u>Dependencia</u>	<u>Programa</u>
Programas de Servicio Social 2012 "B"	
<b>GEOGRAFIA</b>	
DR. MIGUEL ERNESTO GONZALEZ CASTAÑEDA	CUERPO ACADEMICO DE GEOGRAFIA DE LA SALUD
MTRA. LETICIA LOZA RAMIREZ	PROGRAMA DE ACCION CLIMATICA MUNICIPAL
MTRA. LETICIA LOZA RAMIREZ	UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LAS REDES
MTRO. LUIS VALDIVIA ORNELAS	DOS FENOMENOS PELIGROSOS EN EL ESTADO DE JALISCO
MTRA. MARIA DOLORES ANDRADE GARCIA	ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA DE LA POBLACION A UNIDADES DE SALUD PUBLICAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
MTRA. MARIA DEL CARMEN MACIAS HUERTA	DETERMINACION DE LA DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA MARGINACION EN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS	DESARROLLO AGRICOLA Y SUSTENTABILIDADEN LA REGION CENTRO JALISCO
MTRA. MARIA DEL ROCIO CASTILLO AJA	LA RENOVACION DE LOS ASENTAMIENTOS, IRREGULARES CONSOLIDADOS EN CIUDADES LATINOAMERICANAS
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	RECONSTRUCCIÓN Y CARTOGRAFIA DE LA RUTA DE HIDALGO
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	APOYO ACADEMICO
DR. HIRINEO MARTINEZ BARRAGAN	EXTENSIÓN
DRA. BERTHA MARQUEZ AZUA	ELABORACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO PARA OPERACIONES INDISPENSABLES EN EL SECTOR PUBLICO
M. en C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA	ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
MTRA. ELBA LOMELI MIJES	REFEXION ACCION EN TORNO A LA FORMACION Y LA EVALUACION POR COMPETENCIAS

## DATOS SOBRE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Febrero 2011 a junio 2012

El personal Académico del Departamento ha atendido en promedio a 500 alumnos en cada uno de los últimos tres calendarios escolares reportados (tabla 1), de los cuales seis son de la Licenciatura en Geografía y de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio y cuatro provenientes de otras licenciaturas del CUCSH, del CUAAD y de otras instituciones educativas. La tendencia en los últimos dos años es a un ligero incremento de estudiantes de otros programas educativos, entre el calendario 2011-A al 2012-A la proporción aumento del 38 al 40 %.

Particularmente la movilidad estudiantil inter-centros ha estado presente en el Departamento desde hace más de una década, particularmente con el CUAAD de donde provinieron en el calendario escolar 2012-A uno de cada tres alumnos que cursaron unidades de aprendizaje en el Departamento; en segundo lugar, se encuentra la movilidad con carreras del CUCSH. El intercambio con otras Universidades ha sido poco significativo, de alrededor del 2 %.

Tabla 1  
Número de alumnos de febrero de 2011 a junio de 2012 en la Licenciatura en Geografía según origen

Programas educativos	2011-A	2011-B2012-	A
Licenciatura en Geografía	274	281	295
Maestría en Desarrollo Local y Territorio	15	13	13
Otras carreras del CUCSH	40	41	40
CUAAD Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente	129	155	156
Intercambio con otras Universidades	11	13	7
Total	469	503	511

Fuente: Universidad de Guadalajara, elaborado a partir del SIIAU reporte SGRXMAT.

En el año 2000 con la puesta en marcha del programa de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente del CUAAD, se ha mantenido una presencia constante de alumnos en nuestro Centro Universitario, la primera asignatura que se les impartió y que ha permanecido hasta la actualidad es Cartografía. Actualmente las unidades de aprendizaje que cursan los urbanistas en la Licenciatura en Geografía son; Cartografía, Geografía de la Población, Geología Física, Geografía rural, Biogeografía, y en menor medida: Geografía urbana, Geografía Económica, Introducción al Ordenamiento Territorial.

Los alumnos que se han recibido en el Departamento en los últimos dos calendarios escolares superan los 200 estudiantes (ver tabla 2), por orden de número son: Urbanistas, Historiadores, de intercambio, Sociólogos, Literatos y Abogados. De los cuales tres de cada cuatro provinieron de la Licenciatura en Urbanística. El proceso de inscripción y registro de materias para esta última licenciatura se complicó con las nuevas disposiciones para la movilidad en el presente calendario escolar 2012-B. Los problemas fueron diversos, el más relevante es que tuvieron que transcurrir de 2 a 3 semanas de iniciados los cursos, para que se realizara el registro de todos los alumnos, además de que fue necesario hacerlo en el Departamento de Geografía, hubo que esperar hasta que se abrió el registro para movilidad, cuando anteriormente esto se hacía en los plazos normales y en su centro universitario.

Tabla 2  
Número de alumnos de febrero de 2011 a junio de 2012 que tomaron cursos de la Licenciatura en Geografía según programa educativo

Programas educativos	Número de alumnos			Porcentajes de alumnos		
	2011-A	2011-B	2012-A	2011-A	2011-B	2012-A
Abogado			1			0.5
Licenciatura en Antropología	1			0.6	0.0	0.0
Licenciatura en Estudios políticos	1	1		0.6	0.5	
Licenciatura en Historia	35	39	32	19.4	18.7	15.8
Licenciatura en Letras hispánicas			2			1.0
Licenciatura en Sociología			5			2.5
Licenciatura en Relaciones Internacionales	2	1		1.1	0.5	
Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente	129	155	156	71.7	74.2	76.8
Intercambio con otras Universidades	11	13	7	6.1	6.2	3.4
Maestría en Historia	1			0.6		
Total	180	209	203	100.0	100.0	100.0

Fuente: Universidad de Guadalajara, elaborado a partir del SIIAU reporte SGRXMAT.

Los alumnos que en el periodo 2007<sup>1</sup>-B al 2012-B han realizado (o están realizando) cursos de otros Departamentos han sido siete, particularmente una de ellas que ha cursado materias de la carrera de derecho (ver tabla 3). Los centros con las que ha habido interacción son CUCBA, CUCEI y CUAAD.

Por lo que corresponde a los alumnos de la Licenciatura que han cursado materias en otros programas educativos en los últimos calendarios escolares han sido escasos. La revisión de los calendarios escolares desde agosto de 2007 (calendario en el que entró en vigor el último cambio realizado en el dictamen del plan de estudio de la Licenciatura) reporta solo siete alumnos que han asistido a materias de las licenciaturas en Derecho y Sociología del CUCSH, La Licenciatura en Biología del CUCBA, la Licenciatura en Ingeniería en el CUCEI y la Licenciatura en Arquitectura en el CUAAD. El número de materias cursadas en la licenciatura en derecho ha sido las más frecuentes como puede observarse en la tabla 3.

<sup>1</sup> Calendario escolar en el que entro en vigor las últimas modificaciones al plan de estudio.

Tabla 3

Relación de alumnos que han realizado cursos en otros departamentos y centros universitarios por materia, 2007-B a 2012-B

CÓDIGO	NOMBRE	MATERIA	CENTRO	CALENDARIO ESCOLAR
301190008	CRISTINA BELEN CANTERO GARCIA	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	CUCSH	2010-B
		ESTUDIOS DE GENERO	CUCSH	2010-B
		PROPIEDAD INTELECTUAL I: PROTECCION DEL CONOCIMIENTO Y LAS INNOVACIONES	CUCSH	2010-B
398287833	MARTHA VERONICA ANGELES CARDENAS	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	CUCSH	2010-B
		ESTUDIOS DE GENERO	CUCSH	2010-B
		PROPIEDAD INTELECTUAL I: PROTECCION DEL CONOCIMIENTO Y LAS INNOVACIONES	CUCSH	2010-B
303802817	ANA ISABEL ZAPATA GALVEZ	DERECHO PENAL I. TEORIA GENERAL DEL DERECHO PENAL	CUCSH	2011-B
209384545	LUIS ARTURO FERNANDEZ MARTINEZ	PALEOBIOLOGÍA	CUCBA	2011-B
207037422	RICARDO ALBERTO GARCIA PLANCARTE	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	CUCEI	2011-B
208203032	ALAN DE JESUS ZARAGOZA SERRANO	PROPIEDAD INTELECTUAL I: PROTECCION DEL CONOCIMIENTO Y LAS INNOVACIONES	CUCSH	2012-A
303802817	ANA ISABEL ZAPATA GALVEZ	CIENCIAS FORENSES	CUCSH	2012-A
		CRIMINOLOGIA GENERAL	CUCSH	2012-A
		DERECHO PENAL II. DELITOS	CUCSH	2012-A
		SOCIOLOGIA CRIMINAL	CUCSH	2012-A
		VICTIMOLOGIA	CUCSH	2012-A
		CRIMINOLOGIA DEL SUJETO	CUCSH	2012-B
		CRIMINALISTICA	CUCSH	2012-B
		MEDICINA FORENSE	CUCSH	2012-B
		SEGURIDAD PUBLICA	CUCSH	2012-B
		SEGURIDAD NACIONAL	CUCSH	2012-B

Fuente: Elaborado a partir del SIAU. Kardex de los alumnos.

## DATOS SOBRE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Febrero 2011 a junio 2012

El personal Académico del Departamento ha atendido en promedio a 500 alumnos en cada uno de los últimos tres calendarios escolares reportados (tabla 1), de los cuales seis son de la Licenciatura en Geografía y de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio y cuatro provenientes de otras licenciaturas del CUCSH, del CUAAD y de otras instituciones educativas. La tendencia en los últimos dos años es a un ligero incremento de estudiantes de otros programas educativos, entre el calendario 2011-A al 2012-A la proporción aumento del 38 al 40 %.

Particularmente la movilidad estudiantil inter-centros ha estado presente en el Departamento desde hace más de una década, particularmente con el CUAAD de donde provinieron en el calendario escolar 2012-A uno de cada tres alumnos que cursaron unidades de aprendizaje en el Departamento; en segundo lugar, se encuentra la movilidad con carreras del CUCSH. El intercambio con otras Universidades ha sido poco significativo, de alrededor del 2 %.

Tabla 1  
Número de alumnos de febrero de 2011 a junio de 2012 en la Licenciatura en Geografía según origen

Programas educativos	2011-A	2011-B2012-	A
Licenciatura en Geografía	274	281	295
Maestría en Desarrollo Local y Territorio	15	13	13
Otras carreras del CUCSH	40	41	40
CUAAD Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente	129	155	156
Intercambio con otras Universidades	11	13	7
Total	469	503	511

Fuente: Universidad de Guadalajara, elaborado a partir del SIAU reporte SGRXMAT.

En el año 2000 con la puesta en marcha del programa de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente del CUAAD, se ha mantenido una presencia constante de alumnos en nuestro Centro Universitario, la primera asignatura que se les impartió y que ha permanecido hasta la actualidad es Cartografía. Actualmente las unidades de aprendizaje que cursan los urbanistas en la Licenciatura en Geografía son; Cartografía, Geografía de la Población, Geología Física, Geografía rural, Biogeografía, y en menor medida: Geografía urbana, Geografía Económica, Introducción al Ordenamiento Territorial.

Los alumnos que se han recibido en el Departamento en los últimos dos calendarios escolares superan los 200 estudiantes (ver tabla 2), por orden de número son: Urbanistas, Historiadores, de intercambio, Sociólogos, Literatos y Abogados. De los cuales tres de cada cuatro provinieron de la Licenciatura en Urbanística. El proceso de inscripción y registro de materias para esta última licenciatura se complicó con las nuevas disposiciones para la movilidad en el presente calendario escolar 2012-B. Los problemas fueron diversos, el más relevante es que tuvieron que transcurrir de 2 a 3 semanas de iniciados los cursos, para que se realizara el registro de todos los alumnos, además de que fue necesario hacerlo en el Departamento de Geografía, hubo que esperar hasta que se abrió el registro para movilidad, cuando anteriormente esto se hacía en los plazos normales y en su centro universitario.

Tabla 2  
Número de alumnos de febrero de 2011 a junio de 2012 que tomaron cursos de la Licenciatura en Geografía según programa educativo

Programas educativos	Número de alumnos			Porcentajes de alumnos		
	2011-A	2011-B	2012-A	2011-A	2011-B	2012-A
Abogado			1			0.5
Licenciatura en Antropología	1			0.6	0.0	0.0
Licenciatura en Estudios políticos	1	1		0.6	0.5	
Licenciatura en Historia	35	39	32	19.4	18.7	15.8
Licenciatura en Letras hispánicas			2			1.0
Licenciatura en Sociología			5			2.5
Licenciatura en Relaciones Internacionales	2	1		1.1	0.5	
Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente	129	155	156	71.7	74.2	76.8
Intercambio con otras Universidades	11	13	7	6.1	6.2	3.4
Maestría en Historia	1			0.6		
Total	180	209	203	100.0	100.0	100.0

Fuente: Universidad de Guadalajara, elaborado a partir del SIIAU reporte SGRXMAT.

Los alumnos que en el periodo 2007<sup>1</sup>-B al 2012-B han realizado (o están realizando) cursos de otros Departamentos han sido siete, particularmente una de ellas que ha cursado materias de la carrera de derecho (ver tabla 3). Los centros con las que ha habido interacción son CUCBA, CUCEI y CUAAD.

Por lo que corresponde a los alumnos de la Licenciatura que han cursado materias en otros programas educativos en los últimos calendarios escolares han sido escasos. La revisión de los calendarios escolares desde agosto de 2007 (calendario en el que entró en vigor el último cambio realizado en el dictamen del plan de estudio de la Licenciatura) reporta solo siete alumnos que han asistido a materias de las licenciaturas en Derecho y Sociología del CUCSH, La Licenciatura en Biología del CUCBA, la Licenciatura en Ingeniería en el CUCEI y la Licenciatura en Arquitectura en el CUAAD. El número de materias cursadas en la licenciatura en derecho ha sido las más frecuentes como puede observarse en la tabla 3.

<sup>1</sup> Calendario escolar en el que entro en vigor las últimas modificaciones al plan de estudio.

Tabla 3

Relación de alumnos que han realizado cursos en otros departamentos y centros universitarios por materia, 2007-B a 2012-B

CÓDIGO	NOMBRE	MATERIA	CENTRO	CALENDARIO ESCOLAR
301190008	CRISTINA BELEN CANTERO GARCIA	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	CUCSH	2010-B
		ESTUDIOS DE GENERO	CUCSH	2010-B
		PROPIEDAD INTELECTUAL I: PROTECCION DEL CONOCIMIENTO Y LAS INNOVACIONES	CUCSH	2010-B
398287833	MARTHA VERONICA ANGELES CARDENAS	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	CUCSH	2010-B
		ESTUDIOS DE GENERO	CUCSH	2010-B
		PROPIEDAD INTELECTUAL I: PROTECCION DEL CONOCIMIENTO Y LAS INNOVACIONES	CUCSH	2010-B
303802817	ANA ISABEL ZAPATA GALVEZ	DERECHO PENAL I. TEORIA GENERAL DEL DERECHO PENAL	CUCSH	2011-B
209384545	LUIS ARTURO FERNANDEZ MARTINEZ	PALEOBIOLOGIA	CUCBA	2011-B
207037422	RICARDO ALBERTO GARCIA PLANCARTE	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	CUCEI	2011-B
208203032	ALAN DE JESUS ZARAGOZA SERRANO	PROPIEDAD INTELECTUAL I: PROTECCION DEL CONOCIMIENTO Y LAS INNOVACIONES	CUCSH	2012-A
303802817	ANA ISABEL ZAPATA GALVEZ	CIENCIAS FORENSES	CUCSH	2012-A
		CRIMINOLOGIA GENERAL	CUCSH	2012-A
		DERECHO PENAL II. DELITOS	CUCSH	2012-A
		SOCIOLOGIA CRIMINAL	CUCSH	2012-A
		VICTIMOLOGIA	CUCSH	2012-A
		CRIMINOLOGIA DEL SUJETO	CUCSH	2012-B
		CRIMINALISTICA	CUCSH	2012-B
		MEDICINA FORENSE	CUCSH	2012-B
		SEGURIDAD PUBLICA	CUCSH	2012-B
		SEGURIDAD NACIONAL	CUCSH	2012-B

Fuente: Elaborado a partir del SIIAU. Kardex de los alumnos.